



Firma de acuerdo interinstitucional

**#CONADIS
#SOMOSTODOS**

ACTIVIDADES

SEMANALES

DEL 18 al 22 de Septiembre



1. Compromiso para la inserción laboral inclusiva dentro del programa “RD Trabaja”



Santo Domingo. El Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) en colaboración con el Ministerio de Trabajo, pactó junto a representantes empresariales y organizaciones no gubernamentales, un compromiso para impulsar la inserción laboral inclusiva en la República Dominicana.

Este acuerdo tiene como objetivo principal promover la participación laboral de grupos vulnerables, garantizando igualdad de oportunidades y evitando cualquier forma de discriminación.

Durante su discurso en el evento, el ministro de Trabajo, Luis Miguel De Camps García, mencionó que el programa “RD Trabaja” avanza hacia su segunda etapa, fortaleciendo aún más la inclusión laboral. Este programa se centra en acciones específicas que permiten un acceso equitativo al empleo.

En tanto, el presidente del Conadis, Ing. Carlos Yunén, reconoció y valoró las iniciativas del Gobierno orientadas a garantizar espacios de igualdad de derechos para las personas con discapacidad.

Subrayó que “Conadis promueve la creación de políticas de reclutamiento inclusivas, la habilitación de espacios accesibles y la



implementación de mecanismos que aseguren un trato digno a las personas con discapacidad, facilitando así su incorporación en el ámbito laboral dominicano”.

Para el cierre de la actividad, realizada en el Garden Tent del Hotel Embajador, fue presentado un audiovisual con testimonios de personas con discapacidad y su inclusión en el mundo laboral.



2. Conadis e Infotep firman **acuerdo interinstitucional**



Santo Domingo. En una iniciativa conjunta, el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) han sellado un acuerdo interinstitucional. Esta alianza tiene el firme propósito de sumar esfuerzos en la concepción y ejecución de proyectos destinados a fortalecer la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Ambas instituciones, reconociendo la importancia de garantizar oportunidades equitativas en el mercado laboral, trabajarán conjuntamente en el desarrollo e implementación de iniciativas y proyectos especializados de capacitación y asistencia técnica. Así, se busca no solo abrir puertas en el sector laboral tradicional, sino también brindar las herramientas necesarias para que este colectivo pueda emprender sus propios negocios.

El acuerdo también contempla una estrecha colaboración en la formulación y evaluación de políticas públicas.

Estas políticas serán cruciales para asegurar la inclusión plena de las personas con discapacidad, abordando sus necesidades y derechos de forma integral.

Ambas entidades están comprometidas en garantizar que la perspectiva de derechos sea la base en la que se sustenten todas las acciones resultantes de esta colaboración. De esta manera, no solo se busca su integración en el ámbito laboral, sino también el reconocimiento, respeto y garantía de sus derechos como ciudadanos.

Con este acuerdo, el Conadis y el Infotep reafirman su compromiso con una sociedad más inclusiva, justa y equitativa, y hacen un llamado a otras instituciones y al sector privado a unirse a estos esfuerzos que buscan transformar positivamente la realidad de las personas con discapacidad en nuestro país.

3. Nuevas empresas son impactadas con el taller de "Trato Digno"



Santo Domingo. Como parte de las iniciativas de capacitación y sensibilización en materia de discapacidad organizados por este Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), fueron impartidos nuevos talleres "Trato Digno" hacia las personas con discapacidad, desde un enfoque basado en derechos, llevados a cabo en la Junta Central Electoral (JCE) y la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información (Ogtic).

El contenido del taller se centró en informar sobre el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, basándose en el marco legal nacional y lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Además, ofreció capacitación sobre el trato adecuado que deben recibir las personas con discapacidad en su día a día.



4. Conadis refuerza la preparación ante emergencias a través de taller especializado



Santo Domingo. Bajo la iniciativa del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), a través del área de Protección Social, liderada por Edgar J. Santana, se ha unido a diversos actores de respuesta del gobierno dominicano en la participación de un taller enfocado en el ejercicio del Índice de Capacidad de Preparación ante Emergencias (EPCI).

Se espera que, a partir de este taller, se desarrollen acciones concretas y estrategias integradas que fortalezcan aún más la capacidad de preparación y respuesta del país ante situaciones adversas, garantizando la seguridad y bienestar de todos los ciudadanos dominicanos.

El propósito primordial de este taller fue evaluar tanto a nivel nacional como local la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, con el fin de identificar áreas de mejora y fortalecer los mecanismos de intervención en casos de desastres o crisis.

Esta colaboración entre el PMA, Conadis y otras entidades gubernamentales destaca la importancia de un enfoque unificado y bien coordinado en la gestión de riesgos y desastres en el país. Al poner en práctica el EPCI, las autoridades dominicanas buscan optimizar sus recursos, esfuerzos y estrategias para garantizar una respuesta eficaz y rápida ante cualquier eventualidad.

La participación activa de Conadis en este taller refuerza el compromiso del organismo de garantizar que las necesidades de las personas con discapacidad sean consideradas en todas las etapas de la preparación y respuesta ante emergencias.



5. Conadis realiza reunión de seguimiento a **Diccionario Oficial de Lengua de Señas Dominicana**



Santo Domingo. El pasado viernes 15 de septiembre, en las instalaciones del Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), se llevó a cabo una reunión de seguimiento del comité interinstitucional establecido en 2019 para la construcción conjunta del Diccionario Oficial de la Lengua de Señas Dominicana.

Este comité, que desde su creación ha participado activamente en las diferentes fases del proyecto, es liderado por Conadis y cuenta con la representación de la Asociación Nacional de Sordos (Ansordo), el Ministerio de Educación (Minerd) y otros actores



relevantes en la materia.

Este encuentro responde a lo estipulado en la Ley Orgánica No. 5-13 sobre Accesibilidad Universal. De manera particular, se centra en la accesibilidad en la comunicación, garantizando que todas las personas tengan un acceso efectivo al entorno físico, transporte, conocimiento, tecnología de la información y comunicación.

Entre los presentes en la reunión se encontraban: Alan Jesurum, secretario de Ansordo; Zahira Hernández, Darling Trinidad y Tomás Guzmán, técnicos del Minerd; y Pablo Taveras, representante de Conadis. Además, participaron activamente Gisell Mateo, de Accesibilidad Universal, y Jonatán Javier, a cargo de Accesibilidad en la Comunicación, ambos por parte de Conadis.

El avance conjunto en este diccionario representa un hito importante en los esfuerzos del país por garantizar una comunicación inclusiva y adaptada a las necesidades de todos sus ciudadanos.

